



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:00 horas del día 28 de mayo de 2026**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026** realizada para el **“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión, para el Estado de Puebla”**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla** para el periodo del día siguiente a la emisión fallo al 30 de junio de 2026.

Este acto es presidido por el **CP Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día **07 de mayo del 2026** se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas “Compras MX”, la Licitación Pública con Carácter Nacional Número. **LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026**, para el **“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión, para el Estado de Puebla”**, para el periodo del día siguiente a la emisión fallo al 30 de junio de 2026.
2. El día **14 de mayo del 2026**, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional Número. **LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026**, para el **“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión, para el Estado de Puebla”**,





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

para el periodo del día siguiente a la emisión fallo al 30 de junio de 2026, en dicho acto se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevaría a cabo el día **25 de mayo de 2026 a las 14:00 horas** a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX".

- El día **25 de mayo de 2026** se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, así como la documentación general complementaria, presentada por los licitantes de manera Electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX", conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, contando con la participación de **01** propuesta(s) electrónica(s).

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la Convocatoria en mención:

No.	Razón Social
1	REPUBLICA MEDICA SA DE CV

- Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día **25 de mayo del 2026**, se estableció como fecha de fallo el día **28 de mayo de 2026 a las 16:00 horas**.
- A las **16:00 horas** del día **28 de mayo del 2026**, se declara un receso, mismo que se reanuda a las **17:20 horas** del mismo día.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

- A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **28 de mayo del 2026**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **28 de mayo del 2026**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y 133 del Reglamento de la ley. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- C. Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **28 de mayo del 2026** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- D. Se realizó verificación el día **28 de mayo del 2026** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- E. Se realizó verificación el **28 de mayo del 2026**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el licitante **Si** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48 fracción I, 49 y 50 de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del Doctor: **Uriel Figueroa Quiñones, Jefe de Cirugía del HGZ 20**, así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9, 4.1.10, 4.1.11, 4.1.12, 4.1.13, 4.1.14, 4.1.15, 4.1.16, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.3** de la convocatoria, se procede a dar a conocer lo siguiente:

PROPUESTAS QUE RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TECNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	REPUBLICA MEDICA SA DE CV	59 PUNTOS





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

REPUBLICA MEDICA SA DE CV

			INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
--	--	--	--	--

CÉDULA DE REVISIÓN
LICITANTE REPUBLICA MEDICA SA DE CV

RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
1. Capacidad del licitante			24	23	
a) Capacidad de los recursos humanos			22.5	22.5	
a.1) Experiencia del personal en servicios relacionados con el objeto de la contratación	Curriculum individualizado del técnico en sitio propuesto por el licitante, que cuente con conocimientos especializados en Mínima Invasión, en asistencia en Cirugía de Mínima Invasión, Oftalmológica y en endoscopias, conocer y saber llevar a cabo el procedimiento de desinfección y esterilización de los endoscopios e instrumentales reusables y/o manejo de equipamiento asociado a este servicio, el perfil del técnico deberá ser en la rama de enfermería, licenciatura o equivalente técnico en el manejo de aparatos biomédicos, así como su supervisor de instalación y mantenimientos que deberá tener conocimientos especializados en manejo, instalación y reparación de aparatos	Si el promedio en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta 4 años o más de experiencia. Si el promedio en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta 3 años y hasta 3.9 de experiencia. Si el promedio en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta 2 años y hasta 2.9 de experiencia. Si el promedio en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta 1 año y hasta 1.9 de experiencia. Si el promedio en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta menos de 1 año de experiencia.	5.5 4 3 2 1	5.5	El Licitante tiene el promedio en años de experiencia del personal propuesto

Página 1 de 26



2026
año de
Margarita Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
biomédicos, a nivel técnico o licenciatura, para acreditar que cuenta con la experiencia necesaria presentando los siguientes documentos: (con base al artículo 40 fracción I de RLAVASP) que contenga cuando menos la siguiente información:					
a)	Nombre, domicilio y número telefónico.				
b)	Escolaridad de acuerdo con el perfil del personal propuesto en el Anexo Técnico.				
c)	Experiencia laboral de cuando menos un año en proyectos iguales o similares al de la presente contratación, podrá presentar para este punto: contratos formalizados (fracciones de año o anuales) donde especifique o se relacione al servicio de Mínima				

Página 2 de 26



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA DE SALUD	
Invasión.							
d) Indicar periodos de inicio y término al menos con mes y año.							
e) Identificación oficial con fotografía.							
f) Firmado por el personal propuesto (titular del currículo) y por el representante legal.							
El Licitante participante deberá proponer al menos un técnico por cada dos torres laparoscópicas o endoscópicas, según corresponda por turno, acorde a la distribución de equipo definida en el Anexo T1 "Requerimientos de SMI para PMI", la Asignación del supervisor de instalación y mantenimientos será al menos uno por cada diez Hospitales, perfil Licenciatura en Ingeniería Biomédica o Bachillerato Técnico en mantenimiento de equipo biomédico, si la partida adjudicada tuviese menos de 10							

Página 3 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Gobierno de México INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.	
Unidades Hospitalarias tendrá que ser al menos uno por partida. El personal propuesto (técnicos en sitio y Supervisores de Instalación y Mantenimiento) se consignará en el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante", documento que deberá ser debidamente escaneado o digitalizado con la respectiva firma estampada del personal propuesto y a su vez por el representante legal, apoderado legal o persona facultada del licitante, en hoja membretada, que avale la información señalada en el párrafo anterior, en PDF y Excel editable		Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite mayor número de personal con estudios profesionales a nivel de licenciatura titulados en relación al número requerido por partida de acuerdo al Anexo T11. A partir de este máximo se efectuará		13	13
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a los conocimientos académicos o profesionales El licitante deberá presentar el documento que demuestre que todo el personal propuesto, (Técnicos en sitio y Supervisores de Instalación y Mantenimiento), para el cumplimiento del apartado del personal cumple de acuerdo a su nivel		El Licitante deberá acreditar mayor número de personal con estudios profesionales a nivel de licenciatura titulados en relación al número requerido por partida de acuerdo al Anexo T11.		El Licitante deberá acreditar mayor número de personal con estudios profesionales a nivel de licenciatura titulados en relación al número requerido por partida de acuerdo al Anexo T11.	

Página 4 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		ESTADO DE PUEBLA	
Copia de la Cédula emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Título Profesional o en su caso constancia de avance del 75% o 100% de créditos (certificar haber cumplido con el plan de estudios) de las carreras en las áreas de enfermería o carrera nivel técnico o afín, emitidas por instituciones académicas debidamente reconocidas por la Secretaría de Educación Pública.		un reparto proporcional de puntuación entre el resto del personal presentado por el licitante en razón del número y características del nivel de estudios acreditado, competencia o habilidad, de conformidad a la siguiente fórmula: $A * ((B(5) + C(3) + D)/E) / 5$ Donde: "A" = Máximo de puntos a otorgar (13). "B" = Total de personal con título y/o cédula profesional, en la partida cotizada. "C" = Total de pasantes que presenten únicamente constancias del 75 al 100% de créditos académicos a nivel licenciatura, en la partida cotizada. "D" = Total de personal con carrera técnica que cuente con título o cédula o constancia de 75 al 100% de créditos académicos en la partida cotizada. "E" = Número de personal en sitio requerido por partida cotizada de acuerdo al Anexo T11.			
1. Título o Cédula Profesional, nivel licenciatura con el que acredite el nivel académico equivale a 5 (cinco) puntos					
2. Copia de la Cédula emitida por la					

Página 5 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
a.3) Dominio de	El personal propuesto por el	Si por lo menos del 81% al 100% del	4 El personal propuesto

Página 6 de 26

Paul



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

 Gobierno de México		 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL DESGLOSE DEL DIA SIGUIENTE AL 31 DE JUNIO DE 2026	
herramientas relacionadas con el servicio	licitante participante, deberá presentar copia de certificado, constancia o diploma del fabricante y/o distribuidor; o documento expedido por Institución pública o privada reconocida, que acredite el dominio de herramientas en instalación y operación de los equipos requeridos en la Unidad Hospitalaria incluida en la partida de su interés. Entendiendo que el expertis de cada técnico está en función al equipo relacionado con el "Paquete" al que va dirigido. Paquete 1: Accesos Diagnósticos Terapéuticos de Mínima Invasión. Paquete 2: Endoscopias del Aparato Respiratorio y Digestivo. Paquete 3: Procedimientos de Mínima Invasión de Oftalmología. Paquete 4: Cápsula Endoscópica y Paquete 5: Procedimientos Funcionales Digestivos, que a su vez están agrupados en las diferentes partidas. En concordancia con el FORMATO T22	personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio de herramientas relacionadas con el servicio. Si por lo menos del 61% al 80% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio de herramientas relacionadas con el servicio. Si por lo menos del 41% al 60% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio de herramientas relacionadas con el servicio. Si por lo menos el 40% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	3	2	1	Cuente con constancia o documento que acredite dominio de equipo 3320106-E. CARLIE.	

Página 7 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Gobierno de México		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIÓN PÚBLICA	
ESTADO DE PUEBLA		ESTADO DE PUEBLA		ESTADO DE PUEBLA	
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
"Relación de documentos a evaluar del Licitante", podrá presentar:					
1) Copia de constancias, diplomas, certificados de cursos expedidos por el fabricante, distribuidor autorizado y/o alguna entidad reconocida que certifique al personal en la instalación, servicio, operación y manejo de los equipos de acuerdo a la partida de su interés. En el cual deberá ir el nombre del técnico en sitio y supervisor en instalación y mantenimiento propuestos para prestar el servicio.					
2) Copia de actas de entrega recepción, órdenes de servicio de instalación y/o de mantenimiento de los equipos objeto de esta licitación en por lo menos una					

Página 8 de 26

Paul



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Gobierno de México		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		ESTADO DE PUEBLA	
institución hospitalaria pública o privada, la cual podrá corresponder a los últimos 5 años (2021 a 2025). Debe de referenciar el nombre y firma del técnico o supervisor en instalación y mantenimiento responsable que realizó el servicio, el cual corresponderá con el personal propuesto por parte de la empresa licitante participante.		3) Estos datos deberán aparecer de forma legible para su correcta interpretación al momento de la revisión documental, únicamente se contabilizará una orden de servicio de equipo médico por Unidad Médica por año.		*En caso de ofertar dos o más partidas y repetir algún técnico en sitio en alguna de ellas, se asignará como puntuación "0"	

Página 9 de 26



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

en las partidas respectivas para ese personal propuesto.				
b) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		0.5	0	
b.1) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	En caso de que la empresa cuente con trabajadores con discapacidad, deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde señale la proporción que dicho personal representa de la totalidad de la planta de empleados, misma que no podrá ser menor al 5% y cuya antigüedad no sea inferior a un año, asimismo deberá anexar el Aviso de alta al Régimen Obligatorio del IMSS y la Constancia emitida por la autoridad competente en la que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Documento: 1. Aviso de alta al Régimen obligatorio del IMSS. 2. Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	0.5	0
c) Equidad de Género		0.5	0	
c.1) Equidad de Género	Podrán manifestar por escrito que han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente,	Documento: Certificación	0.5	0

Página 10 de 26



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

 		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de conformidad con el Decreto por el que se reforman los artículos 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 34 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de noviembre de 2014 y Norma Mexicana NOM-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, Con fecha publicada en el DOF 19 de octubre del 2015. En concordancia con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante".				
d) Participación de MIPYMES	Los licitantes podrán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado	Documento:	0.5	0.5
d.1) Micro, Pequeñas y Medianas empresas	Los licitantes podrán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado	Constancia emitida por el IMPI en innovación tecnológica, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años (en su caso).	0.5	0.5

Página 11 de 26

los documentos de constancia IMPI están en archivo. 3326533-E-IMPI si los presenta

J. Ruiz



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		ESTADO DE PUEBLA	
en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.		Si además de ser MIPVME cuenta con innovación tecnológica, deberá incluir copia de la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), misma que no podrá tener una vigencia mayor a cinco años en su caso; lo anterior al cumplimiento al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.			
RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del licitante					
a) Experiencia del licitante	Para acreditar la experiencia, que no podrá ser menor de 1 año en Servicios Médicos Integrales o similares o relacionados con bienes de mínima inversión, los participantes deberán presentar	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia (máximo 5 años). A partir de este máximo, se	18	18	El licitante acredita el número de años de experiencia.

Página 12 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

 				INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD CARRANDEZ CUAUHTÉMOC VALLEJO LARREA S.A. ELECTRIFICACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES SE LICITA EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE: ECONOMIZACIÓN DEL MANEJO FINANCIERO. LA OFERTA DEBE INCLUIR LA APROPRIACION DE DISEÑO Y CONTRATACION DE SEÑALES		SE LICITA EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE: ECONOMIZACIÓN DEL MANEJO FINANCIERO. LA OFERTA DEBE INCLUIR LA APROPRIACION DE DISEÑO Y CONTRATACION DE SEÑALES	SE LICITA EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE: ECONOMIZACIÓN DEL MANEJO FINANCIERO. LA OFERTA DEBE INCLUIR LA APROPRIACION DE DISEÑO Y CONTRATACION DE SEÑALES	SE LICITA EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE: ECONOMIZACIÓN DEL MANEJO FINANCIERO. LA OFERTA DEBE INCLUIR LA APROPRIACION DE DISEÑO Y CONTRATACION DE SEÑALES
RUBRO/ SUBRUBRO	DOCUMENTACION	CRITERIOS DE FONDERTACION	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES			
2. Experiencia y Especialidad del licitante		efectuara un reparto proporcional de puntuacion entre el resto de los licitantes en razon de los años de experiencia acreditados. Experiencia = (A*B)/C Dónde: "A"= Número a otorgar (9). "B"= Número de años, meses o fracciones de años presentados por el licitante evaluado y que estos sean aceptados. "C"= Número de años, meses o fracciones de años (máximo 5) acreditados por el licitante con más años de experiencia.	18					
	copia del o los contratos debidamente formalizados con sus respectivos anexos, celebrados con Instituciones publicas o privadas, en el que acredite por lo menos un año de experiencia durante los últimos 5 (cinco) años (en el periodo 2021 a 2025), en servicios relacionados al de la presente contratación, (pudiendo presentar el número de contratos que sean necesarios para acreditar la experiencia en años) que cumplan con lo establecido en el párrafo anterior, a efecto de que sean susceptibles de computarse los meses, años o fracciones de año de dichos contratos, para lo cual el Instituto considerará la vigencia a partir del día del inicio (a partir del 2021 en adelante, y que se computará el período hasta el día de la presentación y apertura) de los servicios. En conformidad con el FORMATO T-2 "Relación"							

Página 13 de 26



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

RUBRO/ SUBRUBRO		DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del licitante				18		
		documentos del Licitante, dichos contratos deberán observar lo solicitado en el numeral 4.2.22 Cumplimiento de contratos. En concordancia con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante".				
b) Especialidad del licitante		El Licitante participante, deberá presentar contratos con instituciones públicas o privadas, con las características específicas del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión (específicos de los paquetes establecidos; mínima invasión cirugía, Endoscopia, Oftalmología, cápsula endoscópica, o pruebas funcionales digestivas), debidamente formalizados en el que acredite por lo menos un contrato y máximo 5 contratos	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 5) relacionados con el servicio solicitado. A partir de este máximo se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes en razón de los contratos acreditados. Especialidad= (A*B)/C	9	9	El licitante presenta contratos con instituciones con los comprobantes específicos de servicio médico integral para procedimientos de mínima invasión

Página 14 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

RUBRO/ SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del licitante			18		
	de especialidad durante los últimos 5 (cinco) años 2021 a 2025, que se encuentren concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 5) relacionados con el servicio solicitado. Nota: Para este rubro únicamente se tomarán en cuenta contratos que sean de la misma naturaleza del servicio solicitado SMI para PMI. (No se tomarán en cuenta aquellos contratos que incluyan exclusivamente renta de equipo, venta de consumibles). En concordancia con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante". Dichos contratos deberán observarse lo solicitado en el numeral 4.2.22 Cumplimiento de contratos.	Dónde: "A"= Puntos a otorgar (9). "B"= Número de contratos presentados por el licitante evaluado y que estos sean aceptados. "C"= Número de contratos (máximo 5) presentados por uno de los licitantes con mayor número y que estos sean aceptados			

Página 15 de 26



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

RUBRO/ SUBRUBRO		DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del licitante				18		
3. Propuesta de Trabajo				8	6	
a) Metodología		Podrá presentar el diagrama de flujo para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo propuesto, misma que al menos deberá incluir: a) Metodología y Diagrama de flujo de la instalación, capacitación, puesta a punto e inicio de operación del (de los) SMI para PMI ofertados. b) Metodología y Diagrama de flujo de la prestación de los servicios de los SMI para PMI ofertados. c) Metodología y Diagrama de flujo del funcionamiento y matriz de escalamiento (al menos 4	Si Metodología para la prestación del servicio cumple lo solicitado, es congruente con el Plan de Trabajo propuesto y disminuye el tiempo de atención de fallas en el funcionamiento de los equipos médicos durante la instalación y operación del servicio, de 48 a 24 horas en áreas metropolitanas y de 72 a 36 horas en áreas rurales, como mínimo. Para efecto de lo anterior, el licitante deberá integrar en su propuesta técnica un	1	1	El Licitante. Presenta el diagrama de flujo para prestación del servicio como plan de trabajo.

Página 16 de 26



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

RUBRO/ SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo			8		
	niveles: Operación, supervisión gerencia y dirección) de la mesa de ayuda (Incluir medios de contacto y retroalimentación para apertura, seguimiento y cierre de solicitudes de servicio).	escrito libre en papel preferentemente membretado y suscrito por el representante legal en el cual establezca que las penas convencionales y deductivas se aplicaran conforme a lo ofertado en su propuesta.			
	d) Metodología y Diagrama de flujo del Programa de mantenimiento preventivo por equipo, con cronograma en concordancia con recomendaciones del manual del fabricante, por Unidad contenidas en la partida(s) de su interés.	Dicho escrito en caso de resultar adjudicado formará parte del contrato. Motivo por el cual Administrador del contrato deberá considerar tal propuesta en los numerales que se establezcan las penas convencionales y deductivas de los Términos y Condiciones de la Convocatoria para su correspondiente aplicación.			
	e) Metodología y Diagrama de flujo para contabilidad de procedimientos de acuerdo con lo solicitado en la presente contratación.	Si Metodología para la prestación del servicio cumple	0.5		
	f) Metodología de aplicación del Manual de Procedimientos				



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

  INSTITUTO MEXICANO DE SEGUROS SOCIALES		SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD		SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
		SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD		SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIÓN PÚBLICA	
RUBRO/ SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE FONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo			8		
	Entrega por parte de la Unidad Médica del listado del personal a capacitar, Entrega del Programa de Capacitación, Previa, Entrega, instalación y puesta a punto del equipo, Entrega de Bienes de Consumo básicos, Entrega de Bienes de Consumo Complementarios, Inicio de la prestación del servicio, III. Diagrama de Gantt de la instalación, puesta a punto e inicio de operación del (de los) SMI para PMI ofertados, IV. Diagrama de Gantt del Programa de Transferencia del conocimiento (capacitación) sobre los equipos del SMI para PMI con temario por objetivos, teórico y práctico, V. Diagrama de	servicio iniciará conforme a lo establecido en su propuesta. Dicho escrito en caso de resultar adjudicado formará parte del contrato. Derivado de lo anterior, la evaluación técnica deberá se determinar la fecha de puesta a punto del servicio ofertada por la licitante misma que se establecerá en el Fallo, a fin de que el Licitante adjudicado inicie el servicio acorde a su propuesta. Si presenta plan de trabajo conforme a lo solicitado y lo mejora, realizando la puesta a punto trece días antes (15%) de lo requerido en la presente convocatoria, incluyendo la instalación y puesta en marcha de los equipos			
			3		

Página 19 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

 Gobierno de México		 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NO LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026	
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCESAMIENTOS DE MANEJO INICIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE JUNIO DE 2026	
RUBRO/ SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo			8		
	Gantt de la prestación de los servicios de los SMI para PMI ofertados.	médicos. Para lo cual el licitante deberá integrar en su propuesta			
	VI. Diagrama de Gantt del Programa de mantenimiento preventivo por equipo, con cronograma en concordancia con recomendaciones del manual del fabricante, por Unidad y/o UMAE contenidas en la partida(s) de su interés.	técnica un escrito libre en papel preferentemente membretado y suscrito por el representante legal en el cual establezca que la puesta a punto del servicio iniciará conforme a lo establecido en su propuesta.			
	VII. Diagrama de Gantt para contabilidad de procedimientos de acuerdo con lo solicitado en la presente contratación.	Dicho escrito en caso de resultar adjudicado formará parte del contrato. Derivado de lo anterior, la evaluación			
	VIII. Diagrama de Gantt del Calendario de desinstalación de equipamiento del SMI para PMI (al concluir su contrato).	técnica se deberá determinar la fecha de puesta a punto del servicio ofertada por el licitante misma que se establecerá en el Fallo, a fin de que el licitante adjudicado inicie el servicio			

Página 20 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIÓN PÚBLICA	
RUBRO/SUBRUBRO		DOCUMENTACIÓN		CRITERIOS DE PONDERACIÓN	
3. Propuesta de Trabajo				8	
				1	
c) Estructura organizacional de los recursos humanos		El licitante participante, deberá presentar su currículum organizacional y la estructura que refleje el organigrama y su experiencia de al menos 1 (un) año en servicios iguales o similares al de la presente contratación conforme a lo siguiente: El organigrama deberá considerar a todo el personal propuesto, requeridos; técnicos en sitio, los supervisores de instalación y mantenimiento y supervisores en la operación (mediante los Formatos T19 "Designación de Supervisor en Instalación y Mantenimiento" y T20 "Designación de Técnicos en sitio y supervisor de operación administrativa"), deberán considerar los niveles de organización hacia arriba y abajo, incluyendo correos electrónicos de contacto y números de		Si el licitante presenta tanto el Organigrama de la empresa como los Diagramas de funcionamiento y matriz solicitados conforme lo requerido en este subrubro y si propone un horario extendido de la mesa de ayuda de 8 a 21 horas de lunes a viernes. (Con referencia al punto de los Términos y Condiciones numeral 4.2.21 inciso 3) de esta Convocatoria). Si el licitante presenta tanto el Organigrama de la empresa como los Diagramas de funcionamiento y matriz solicitados conforme lo requerido en este subrubro.	
				0.5	

Página 21 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIÓN PÚBLICA	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
RUBRO SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo	contacto en oficina y/o celular, el cual deberá coincidir por lo menos con la metodología y plan de trabajo solicitado anteriormente. 1) El Organigrama del participante deberá incluir al personal indicado en el rubro "Capacidad del licitante", así como los niveles de organización hacia arriba, incluyendo correos electrónicos de contacto y números de contacto en oficina y/o celular, nombre, puesto y funciones del personal propuesto. 2) Diagrama de funcionamiento y matriz de escalamiento de los reportes recibidos o realizados por el personal técnico o especializado en sitio (al menos en 4 niveles (Operación, supervisión, gerencia y dirección), incluyendo nombre, puesto y funciones del personal propuesto. 3) Diagrama de funcionamiento y matriz de escalamiento de la mesa de ayuda (al menos en 4 niveles (Operación,		8		

Página 22 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

 Gobierno de México		 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CONSEJO DE CONTABILIDAD ALFANUMÉRICA E INFORMATICA PARA EL SECTOR PÚBLICO SE ALICITA DE SERVICIOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN CONDOMINIO PONER, ANALIZAR Y EQUIPARAR EMPAQUE ANALÍTICO DE RESULTADOS Y CONTROL ACADÉMICO DE SERVICIOS		SE ALICITA DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE EMPRESAS QUE SEAN TITULARES DE NÚMERO DE REGISTRO PROFESIONAL DE INGENIEROS SE ALICITA DE SERVICIOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE PROFESIONALES DEL SECTOR PÚBLICO	
RUBRO/ SUBRUBRO		DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	
3. Propuesta de Trabajo		supervisión, gerencia y dirección), incluyendo nombre, puesto y funciones del personal propuesto. El licitante deberá presentar certificados de gestión como empresa ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 Servicios Integrales, como parte de su Propuesta Técnica, que en el caso de participaciones conjuntas al menos una de las empresas consorciadas deberá estar certificada. Nota: El licitante que en caso de resultar adjudicado, se obliga a mantener al equipo de trabajo asignado al proyecto y que en caso de que algún miembro del equipo por caso fortuito o fuerza mayor, deje de laborar deberá sustituir de inmediato al integrante con otra persona del mismo perfil. En concordancia con el FORMATO T22 "Relación de documentos a evaluar del Licitante".		8			
RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES		

Página 23 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

[illegible]

Página 24 de 26



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Gobierno de México		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIÓN PÚBLICA	
ESTADO DE PUEBLA		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		LICITACIÓN PÚBLICA	
ESTADO DE PUEBLA		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		LICITACIÓN PÚBLICA	
RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
4. Cumplimiento de contratos	según sea el caso) de la Dependencia o Entidad; mismas que deberán presentarse selladas por la Dependencia o Entidad y con la firma del personal que recibe, las cuales deberán amparar los contratos o pedidos presentados, dicha acta en todos los casos deberá estar acompañada de copia simple de la factura o de la Remisión de Entrega, pudiendo ocultar los precios. Para el caso de Instituciones privadas y/o personas morales deberá presentar: 1) Copia legible de las facturas que cubran la totalidad de los servicios prestados y la Remisión del servicio correspondiente. Las facturas, además de cumplir con todos los requisitos fiscales, deberán contener los datos que identifiquen el servicio, como son la fecha, el monto, el cliente, debidamente validada la CFDI ante el portal del SAT en la siguiente liga: https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx y vigentes en el portal del SAT. 2) Copia de al menos una Carta de satisfacción de clientes o de cumplimiento debidamente firmada por el representante legal, vinculada con una(s) factura(s) que corresponda del Servicio prestado, de la cual deberá presentar a su vez copia simple. Nota: La carta(s) de satisfacción de	Cumplimiento = (A*B) / C Donde: "A"= Puntos a otorgar (10). "B"= Número de cartas, cancelaciones, actas y/o facturas y remisiones presentados por el licitante evaluado y que estos sean aceptados. "C"= Número de cartas, cancelaciones, actas y/o facturas y remisiones (máximo 5) presentados por uno de los licitantes con mayor número y que estos sean aceptados.	10		

Página 25 de 26



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

RUBRO/SUBRUBRO	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
4. Cumplimiento de contratos	clientes y/o cancelación(s) de garantía de cumplimiento y/o acta(s) circunstanciada(s) de entrega recepción y/o factura(s) o remisión(s) presentada(s), deberá(n) corresponder a los contratos presentados en el rubro de Especialidad del licitante		10		
NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN REVISÓ: ADSCRIPCIÓN: CARGO: FECHA: FIRMA:			TOTAL PUNTOS: 59 pts.		

Dr. Uriel Figueroa Quiroz
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTILPAN, CP. 72030, PUEBLA, PUEBLA
28/MAYO/2026

Página 26 de 26



Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Habiendo resultado solvente la proposición técnica del licitante, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.1 y con fundamento en el artículo 46 fracción II, 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

REPUBLICA MEDICA SA DE CV			
PARTIDA 1 HGZ No.20			
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2026.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	23	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$6,022,762.28
PROPUESTA DE TRABAJO	8	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$6,022,762.28
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

REPUBLICA MEDICA SA DE CV			
PARTIDA 1 HGZ No.20			
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2026.			
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	59	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	59
ECONOMICA	40
RESULTADO TOTAL	99

REPUBLICA MEDICA SA DE CV			
PARTIDA 2 HGZ No.35			
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2026.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	23	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta	
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18		





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

REPUBLICA MEDICA SA DE CV			
PARTIDA 2 HGZ No.35			
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2026.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
Total de puntos obtenidos en el Rubro		económica más baja	\$2,001,905.28
PROPUESTA DE TRABAJO	8	Mpi= Monto de la i-ésima	
Total de puntos obtenidos en el Rubro		propuesta económica	\$2,001,905.28
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	59	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	59
ECONOMICA	40
RESULTADO TOTAL	99



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

REPUBLICA MEDICA SA DE CV			
PARTIDA 3 HGR No.36			
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2026.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	23	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$3,698,915.64
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$3,698,915.64
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	8		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	59	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	59
ECONOMICA	40
RESULTADO TOTAL	99





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

LICITANTE	PARTIDA OFERTADA	CAUSAS DE DESECHAMIENTO PROPUESTA ECONÓMICA
REPUBLICA MEDICA SA DE CV	Partida 4 UMAA	Se declara insolvente la propuesta económica presentada por el licitante toda vez que rebasa la investigación de mercado, lo anterior con fundamento en los artículos 35 cuarto, sexto párrafo y 48 de la Ley y 46 del Reglamento de la LAASSP.

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida del licitante cuya proposición resultó solvente, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por el licitante, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	Partidas	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
REPUBLICA MEDICA SA DE CV	Partidas 1,2 y 3	59 PUNTOS	40 PUNTOS	99 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Fallo de la Licitación.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la Contratación del **“Servicio Médico Integral de Procedimientos de Mínima Invasión, para el Estado de Puebla”, para el periodo del día siguiente a la emisión fallo al 30 de junio de 2026**, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

REPUBLICA MEDICA SA DE CV



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 1		H.G.Z. No. 20					
Partida 1	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	60	149	\$6,473.52	\$388,411.20	\$964,554.48
Partida 1	10.04.011	Resección transuretral bipolar de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	68	135	\$5,292.00	\$357,210.00	\$714,420.00
Partida 1	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble j	14	34	\$3,024.00	\$42,336.00	\$102,816.00
Partida 1	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	6	15	\$6,480.00	\$38,880.00	\$97,200.00
Partida 1	10.04.001	Cistoscopia adulto.	10	23	\$3,024.00	\$30,240.00	\$69,552.00
Partida 1	10.06.002	Apendicetomía laparoscópica adulto.	38	94	\$7,290.00	\$277,020.00	\$685,260.00
Partida 1	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	3	6	\$4,860.00	\$14,580.00	\$29,160.00
Partida 1	10.04.020	Litotricia ureteral flexible adulto (láser).	12	30	\$15,660.00	\$187,920.00	\$469,800.00
Partida 1	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	12	29	\$3,780.00	\$45,360.00	\$109,620.00
Partida 1	10.23.001	Endoscopia de tubo digestivo para lesiones sangrantes, no variceales adulto.	80	200	\$10,700.00	\$856,000.00	\$2,140,000.00
Partida 1	10.23.002	Endoscopia de tubo digestivo para lesiones sangrantes, variceales gastrointestinales adulto.	10	25	\$10,203.00	\$102,030.00	\$255,075.00
Partida 1	10.22.002	Colonoscopia con toma de biopsia adulto.	40	100	\$2,500.00	\$100,000.00	\$250,000.00
		BIENES DE CONSUMO BASICOS Y COMPLEMENTARIOS					
Partida 1	10.04.916	Canastilla de Dormia de nitinol de 1.8 a 3 fr. (Ureterolito láser flexible).	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 1	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 1	10.04.909	Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.	1	2	\$350.00	\$350.00	\$700.00
Partida 1	10.04.926	Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.	1	2	\$350.00	\$350.00	\$700.00
Partida 1	10.04.912	Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.	1	2	\$5,486.00	\$5,486.00	\$10,972.00
Partida 1	10.04.920	Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	2	\$1,296.00	\$1,296.00	\$2,592.00
Partida 1	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	2	\$180.00	\$180.00	\$360.00
Partida 1	10.04.906	Set o Equipo de catéteres ureterales doble "j", consta de: guía metálica de alambre afinado en espiral. longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador. O	1	2	\$1,620.00	\$1,620.00	\$3,240.00



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 1	10.04.904	Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr.	1	2	\$248.40	\$248.40	\$496.80
Partida 1	10.04.907	Balón dilatador para tracto percutáneo.	1	2	\$5,400.00	\$5,400.00	\$10,800.00
Partida 1	10.04.020	Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.	1	2	\$120.00	\$120.00	\$240.00
Partida 1	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	2	\$1,296.00	\$1,296.00	\$2,592.00
Partida 1	10.04.020	Camisa de acceso ureteral de doble lumen, de 35 cm., de longitud.	1	2	\$3,672.00	\$3,672.00	\$7,344.00
Partida 1	10.04.020	Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038" X 145 cm., de longitud. O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm.	1	2	\$540.00	\$540.00	\$1,080.00
Partida 1	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón.	1	2	\$4,104.00	\$4,104.00	\$8,208.00
Partida 1	10.04.918	Camisa de acceso ureteral hidrofílica.	1	2	\$3,672.00	\$3,672.00	\$7,344.00
Partida 1	10.04.919	Juego de dilatadores percutáneos tipo Amplatz de 8 a 30 fr.	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 1	10.04.921	Aguja de acceso percutáneo.	1	2	\$756.00	\$756.00	\$1,512.00
Partida 1	10.04.923	Electrodo de Vaporización para endourología.	1	2	\$1,842.00	\$1,842.00	\$3,684.00
Partida 1	10.04.924	Catéter con balón de oclusión de 5 a 7 fr. X 75 a 100 cm., de longitud.	1	2	\$3,240.00	\$3,240.00	\$6,480.00
Partida 1	10.06.908	Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.	1	2	\$800.00	\$800.00	\$1,600.00
Partida 1	10.06.910	Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trócar 1/4"y 1/8". Con reservorio.	1	2	\$1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
Partida 1	10.06.915	Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.	1	2	\$850.00	\$850.00	\$1,700.00
Partida 1	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable o no se solicite el procedimiento con el equipo, según tecnología del fabricante).	1	2	\$11,880.00	\$11,880.00	\$23,760.00
Partida 1	10.23.001	Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 19 G; extensión máxima de 4 mm. Catéter	1	2	\$1,520.00	\$1,520.00	\$3,040.00



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
		con diámetro externo de 2.3 mm., longitud de 180 a 240 cm. O					
Partida 1	10.23.001	Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 22G o 23 G; extensión máxima de 4 a 5 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 a 2.5 mm., longitud 180 a 240 cm. O	1	2	\$1,520.00	\$1,520.00	\$3,040.00
Partida 1	10.23.001	Aguja de hemostasia para escleroterapia; aguja de 25 G; extensión máxima de 4 a 5 mm. Catéter con diámetro externo de 2.3 a 2.5 mm., longitud 180 a 240 cm.	1	2	\$1,520.00	\$1,520.00	\$3,040.00
Partida 1	10.23.001	Clip para hemostasia endoscópica.	1	2	\$2,850.00	\$2,850.00	\$5,700.00
					SUBTOTAL	\$2,507,639.60	\$6,022,762.28
					IVA	\$401,222.34	\$963,641.96
					TOTAL	\$2,908,861.94	\$6,986,404.24

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 2		H.G.Z. No. 35					
Partida 2	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	40	99	\$6,473.52	\$258,940.80	\$640,878.48
Partida 2	10.04.011	Resección transuretral bipolar de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	18	45	\$5,292.00	\$95,256.00	\$238,140.00
Partida 2	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	7	18	\$3,024.00	\$21,168.00	\$54,432.00
Partida 2	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	8	19	\$6,480.00	\$51,840.00	\$123,120.00
Partida 2	10.04.001	Cistoscopia adulto.	6	15	\$3,024.00	\$18,144.00	\$45,360.00
Partida 2	10.06.002	Apendicetomía laparoscópica adulto.	21	53	\$7,290.00	\$153,090.00	\$386,370.00
Partida 2	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	8	19	\$4,860.00	\$38,880.00	\$92,340.00
Partida 2	10.04.020	Litotricia ureteral flexible adulto (láser).	8	18	\$15,660.00	\$125,280.00	\$281,880.00
Partida 2	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	2	5	\$3,780.00	\$7,560.00	\$18,900.00
		BIENES DE CONSUMO BASICOS Y COMPLEMENTARIOS					
Partida 2	10.04.916	Canastilla de Dormia de nitinol de 1.8 a 3 fr. (Ureterolito láser flexible).	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 2	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 2	10.04.909	Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.	1	2	\$350.00	\$350.00	\$700.00
Partida 2	10.04.926	Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.	1	2	\$350.00	\$350.00	\$700.00
Partida 2	10.04.912	Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.	1	2	\$5,486.00	\$5,486.00	\$10,972.00
Partida 2	10.04.920	Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	2	\$1,296.00	\$1,296.00	\$2,592.00
Partida 2	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	2	\$180.00	\$180.00	\$360.00
Partida 2	10.04.906	Set o Equipo de catéteres ureterales doble "j", consta de: guía metálica de alambre afinado en espiral. longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador. O	1	2	\$1,620.00	\$1,620.00	\$3,240.00
Partida 2	10.04.904	Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr.	1	2	\$248.40	\$248.40	\$496.80
Partida 2	10.04.907	Balón dilatador para tracto percutáneo.	1	2	\$5,400.00	\$5,400.00	\$10,800.00
Partida 2	10.04.020	Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.	1	2	\$120.00	\$120.00	\$240.00
Partida 2	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	2	\$1,296.00	\$1,296.00	\$2,592.00
Partida 2	10.04.020	Camisa de acceso ureteral de doble lumen, de 35 cm., de longitud.	1	2	\$3,672.00	\$3,672.00	\$7,344.00
Partida 2	10.04.020	Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038" X 145 cm., de longitud. O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm.	1	2	\$540.00	\$540.00	\$1,080.00
Partida 2	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón.	1	2	\$4,104.00	\$4,104.00	\$8,208.00
Partida 2	10.04.918	Camisa de acceso ureteral hidrofílica.	1	2	\$3,672.00	\$3,672.00	\$7,344.00
Partida 2	10.04.919	Juego de dilatadores percutáneos tipo Amplatz de 8 a 30 fr.	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 2	10.04.921	Aguja de acceso percutáneo.	1	2	\$756.00	\$756.00	\$1,512.00
Partida 2	10.04.923	Electrodo de Vaporización para endourología.	1	2	\$1,842.00	\$1,842.00	\$3,684.00



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 2	10.04.924	Catéter con balón de oclusión de 5 a 7 fr. X 75 a 100 cm., de longitud.	1	2	\$3,240.00	\$3,240.00	\$6,480.00
Partida 2	10.06.908	Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.	1	2	\$800.00	\$800.00	\$1,600.00
Partida 2	10.06.910	Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trócar 1/4"y 1/8". Con reservorio.	1	2	\$1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
Partida 2	10.06.915	Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.	1	2	\$850.00	\$850.00	\$1,700.00
Partida 2	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable o no se solicite el procedimiento con el equipo, según tecnología del fabricante).	1	2	\$11,880.00	\$11,880.00	\$23,760.00
					SUBTOTAL	\$830,401.20	\$2,001,905.28
					IVA	\$132,864.19	\$320,304.84
					TOTAL	\$963,265.39	\$2,322,210.12

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 3		H.G.R. No. 36					
Partida 3	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	27	67	\$6,473.52	\$174,785.04	\$433,725.84
Partida 3	10.04.011	Resección transuretral bipolar de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	12	30	\$5,292.00	\$63,504.00	\$158,760.00
Partida 3	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	6	15	\$3,024.00	\$18,144.00	\$45,360.00
Partida 3	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	3	7	\$6,480.00	\$19,440.00	\$45,360.00
Partida 3	10.04.001	Cistoscopia adulto.	4	10	\$3,024.00	\$12,096.00	\$30,240.00
Partida 3	10.06.002	Apendicetomía laparoscópica adulto.	17	42	\$7,290.00	\$123,930.00	\$306,180.00
Partida 3	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	1	3	\$4,860.00	\$4,860.00	\$14,580.00
Partida 3	10.04.020	Litotricia ureteral flexible adulto (láser).	6	14	\$15,660.00	\$93,960.00	\$219,240.00
Partida 3	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	5	13	\$3,780.00	\$18,900.00	\$49,140.00



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 3	10.23.001	Endoscopia de tubo digestivo para lesiones sangrantes, no variceales adulto.	60	150	\$10,700.00	\$642,000.00	\$1,605,000.00
Partida 3	10.23.002	Endoscopia de tubo digestivo para lesiones sangrantes, variceales gastrointestinales adulto.	6	15	\$10,203.00	\$61,218.00	\$153,045.00
Partida 3	10.21.002	Broncoscopia con toma de biopsia y cepillado adulto.	24	60	\$4,880.00	\$117,120.00	\$292,800.00
Partida 3	10.22.002	Colonoscopia con toma de biopsia adulto.	36	90	\$2,500.00	\$90,000.00	\$225,000.00
BIENES DE CONSUMO BASICOS Y COMPLEMENTARIOS							
Partida 3	10.04.916	Canastilla de Dormia de nitinol de 1.8 a 3 fr. (Ureterolito láser flexible).	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 3	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 3	10.04.909	Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.	1	2	\$350.00	\$350.00	\$700.00
Partida 3	10.04.926	Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.	1	2	\$350.00	\$350.00	\$700.00
Partida 3	10.04.912	Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.	1	2	\$5,486.00	\$5,486.00	\$10,972.00
Partida 3	10.04.920	Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	2	\$1,296.00	\$1,296.00	\$2,592.00
Partida 3	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	2	\$180.00	\$180.00	\$360.00
Partida 3	10.04.906	Set o Equipo de catéteres ureterales doble "j", consta de: guía metálica de alambre afinado en espiral. longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador. O	1	2	\$1,620.00	\$1,620.00	\$3,240.00
Partida 3	10.04.904	Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr.	1	2	\$248.40	\$248.40	\$496.80
Partida 3	10.04.907	Balón dilatador para tracto percutáneo.	1	2	\$5,400.00	\$5,400.00	\$10,800.00
Partida 3	10.04.020	Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.	1	2	\$120.00	\$120.00	\$240.00
Partida 3	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	2	\$1,296.00	\$1,296.00	\$2,592.00
Partida 3	10.04.020	Camisa de acceso ureteral de doble lumen, de 35 cm., de longitud.	1	2	\$3,672.00	\$3,672.00	\$7,344.00
Partida 3	10.04.020	Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038" X 145 cm., de longitud. O Guía para catéter ureteral de alambre, con cubierta hidrofílica, calibre de 0.035" a 0.038" pulgadas, longitud de 145 a 150 cm., punta recta flexible 3 a 8 cm.	1	2	\$540.00	\$540.00	\$1,080.00



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
Partida 3	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón.	1	2	\$4,104.00	\$4,104.00	\$8,208.00
Partida 3	10.04.918	Camisa de acceso ureteral hidrofílica.	1	2	\$3,672.00	\$3,672.00	\$7,344.00
Partida 3	10.04.919	Juego de dilatadores percutáneos tipo Amplatz de 8 a 30 fr.	1	2	\$3,780.00	\$3,780.00	\$7,560.00
Partida 3	10.04.921	Aguja de acceso percutáneo.	1	2	\$756.00	\$756.00	\$1,512.00
Partida 3	10.04.923	Electrodo de Vaporización para endourología.	1	2	\$1,842.00	\$1,842.00	\$3,684.00
Partida 3	10.04.924	Catéter con balón de oclusión de 5 a 7 fr. X 75 a 100 cm., de longitud.	1	2	\$3,240.00	\$3,240.00	\$6,480.00
Partida 3	10.06.908	Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.	1	2	\$800.00	\$800.00	\$1,600.00
Partida 3	10.06.910	Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trócar 1/4"y 1/8". Con reservorio.	1	2	\$1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
Partida 3	10.06.915	Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.	1	2	\$850.00	\$850.00	\$1,700.00
Partida 3	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable o no se solicite el procedimiento con el equipo, según tecnología del fabricante).	1	2	\$11,880.00	\$11,880.00	\$23,760.00
					SUBTOTAL	\$1,500,199.44	\$3,698,915.64
					IVA	\$240,031.91	\$591,826.50
					TOTAL	\$1,740,231.35	\$4,290,742.14

RESUMEN DE LA ASIGNACIÓN

PARTIDA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
1 HGZ NO.20	\$2,507,639.60	\$6,022,762.28
SUBTOTAL	\$2,507,639.60	\$6,022,762.28



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
IVA	\$401,222.34	\$963,641.96
TOTAL	\$2,908,861.94	\$6,986,404.24
2 HGZ35	\$830,401.20	\$2,001,905.28
SUBTOTAL	\$830,401.20	\$2,001,905.28
IVA	\$132,864.19	\$320,304.84
TOTAL	\$963,265.39	\$2,322,210.12
3 HGR36	\$1,500,199.44	\$3,698,915.64
SUBTOTAL	\$1,500,199.44	\$3,698,915.64
IVA	\$240,031.91	\$591,826.50
TOTAL	\$1,740,231.35	\$4,290,742.14



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026

RESUMEN

Licitantes Participantes	1
Total de Partidas Solicitadas	4
Total de Partidas Ofertadas	4
Total de Partidas Adjudicadas	3
Porcentaje de Partidas Asignadas	75%

Número de Control Interno de Contrato

PARTIDAS	NÚMERO DE CONTROL INTERNO DE CONTRATO	PROVEEDOR	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
1 HGZ NO.20	050GYR006N08326-001-00	REPÚBLICA MÉDICA, S.A. de C.V.	\$2,507,639.60	\$6,022,762.28
2 HGZ35	050GYR006N08326-002-00	REPÚBLICA MÉDICA, S.A. de C.V.	\$830,401.20	\$2,001,905.28
3	050GYR006N08326-	REPÚBLICA MÉDICA, S.A. de C.V.	\$1,500,199.44	\$3,698,915.64



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

PARTIDAS	NÚMERO DE CONTROL INTERNO DE CONTRATO	PROVEEDOR	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
HGR36	003-00			

OBSERVACIONES

Se hace mención que **NO** se cuenta con la presencia de la Representante de la Oficina Regional 7 Puebla, del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**1492**/2026 de fecha del **07 de mayo del 2026**.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/**1493**/2026 de fecha del **07 de mayo del 2026**.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del representante del área Técnica del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**1494**/2026 de fecha del **07 de mayo del 2026**.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Se ratifica al licitante que la vigencia del contrato será **a partir del día siguiente a la emisión del fallo al 30 de junio de 2026.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente licitación, siendo las **17:30 horas.**, del día 28 de mayo de 2026.

Esta Acta consta de **49** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, CP. 72030, Puebla, Puebla Tel: (2222885427, 2222881204) 2222865640), Ext. 125
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-83-2026 ELECTRONICA NACIONAL PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA.

Nombre	Área	Firma
Mtra. María Guadalupe Martínez Nieves	Supervisor de Proyectos	Electrónica
Dr. Uriel Figueroa Quiñones	En representación del área Técnica	Electrónica

-----FIN DEL ACTA-----



2026
año de
Margarita
Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR006-N-83-2026|URIEL FIGUEROA QUIÑONES|FIQU800310QM5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|de557d2568f2fb6c6b6300e1c307c444d39b62a17e9fd603b556154fef194290|28-05-2026 18:19:56||

FIRMA ELECTRÓNICA:
LZ2jThzCYLpbd1urtdY7xBCZEsvVeF7b283D4Mw0kXvxwQjg17nZiJmiI0rbLDve5dviAsfDMT0ovje073028xWEKtaw+0osGIBLv1sPs6Ntg55IE7NuoRN1RSZKcC5QIbdae8zUE9ICyRHwfqFN2ckzmpDwRctT13YH0ByTSjB7/0YNdCdrfZYLHHPsweajwP13LQecyBN1l615gUnu9fvfduDxdGD9hfd4SuT5SyMRPP/eT1YLDQbSkYRVg161gLGqe1i76ePSTB8khecqQ+GAdMKARg4Ergb9L978YKJ1QbpukZD8BL0oH70hLb4F6YQJTWtTctJoh8EMaNgg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
bf7c3fa0-0552-46d2-986e-e286c4cc677a



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR006-N-83-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|de557d2568f2fb6c6b6300e1c307c444d39b62a17e9fd603b556154fef194290|28-05-2026 18:21:41||

FIRMA ELECTRÓNICA:
JVRy6yc3B15QcZaucjSAUe4b6q+k4xmgMah0AJ6pYKxQgDBPRFQDZhbEqxrq0w6cYy1D2rKGZy5mCvN1bJfdQLPUS1d8CCZNEYtNGVBMmstCudsulwZP7T6Upzbm0Sh9SKU7df0PyDbeaGSp8KbdS6tgfJnMrtjNjyeuGY9ub0UJC0EmHscFutThey5jFwa9nqHt+EsBCW11hJXF04axLJJZ5KRBSNxrK2Lg36pQep2XYL3mUMSyxAia1Qac1nm6fqPQSj3z3/AjBe0nT6ypQDR3tCr1xLAXjVMznI0wDbZstNCVzLpQ70HsKgM/+e+1w1nQ/snhwIrm+C8CPnv6w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1e249651-2bcf-4614-b842-2b1bae744804



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR006-N-83-2026|MARIA GUADALUPE MARTINEZ NIEVES|MANG880315BH2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|de557d2568f2fb6c6b6300e1c307c444d39b62a17e9fd603b556154fef194290|28-05-2026 18:26:11||

FIRMA ELECTRÓNICA:
fqcC8F0qFFK6sutJeoBckolxhi3pQeI9MMQ10W5zqLMZ/h027y4zI3Ihr/HvY0Js0f62MDmm9k6He3JDIW3LPMH+ZKwjKm6aMi77dhAKz/ngP5UcAHZyZjz9P6euAAqSr6ETQRPmX79rLWPEtEHJXxTgJ9HBrMLD4PweEWL16TZKpd0ScPLMF+Pdr0wiQLw2Rm0FHRVq4JyVIsxsYcx0E1g3a25v+TwpnWACgd/hgEJhCyjdmgXQIF0va1i0IFInPneChwqFUKLajuUBtp7qWt5r26qHtdHfSYtVcqIbhuF44sEqCxaamXm9FCCA6qNSAMZt3hcJvwm5qVPhE4Cw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
268340a1-9409-42ef-af12-fcc953f7523d

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>